

Expediente: 538/14
Carátula: JIMENEZ MARIA CRISTINA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638845 - JIMENEZ, MARIA CRISTINA-ACTOR
20201598118 - CLUB SPORTIVO AGUILARES, -DEMANDADO
90000000000 - ALARCON, JOSE ORLANDO-DEMANDADO
90000000000 - ALARCON, EMMANUEL ALEJANDRO-DEMANDADO
90000000000 - PALACIOS, MARCELA BEATRIZ-DEMANDADO
90000000000 - ZELARAYAN, JOSE MARIA-DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
27266387410 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 538/14



H105031486493

JUICIO: JIMENEZ MARIA CRISTINA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 538/14.-

San Miguel de Tucumán. Por la regulación de honorarios solicitada por el letrado Daniel Néstor Bulacio, pasen los autos para conocimiento y resolución del Tribunal.-JLV

Actuación firmada en fecha 01/11/2023

Certificado digital:
CN=GANDUR Sergio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20144803664

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.